Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Manuel Andrés Baquero Guerrero						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1013621661	
CORREO ELECTRONICO:	m_andres91@hotmail.com				CELULAR:	7538261	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM DIRECCION DE TALENTO HUMANO USS 35 CUNDINAMARCA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU45R15	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	66791276463				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	444			VIGENCIA	2025		
NÚMERO DE CDP	251	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	5427	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	Profesional Especializado I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-01-01		2026-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,036,136				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$60,703,632
VALOR EJECUTADO	$60,703,632
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,036,136
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9497157826	$2,014,454	$251,807	$322,313	3	$49,072	$623,192

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ
1012379301
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Proyectar respuestas a las peticiones, solicitudes y demás requerimientos efectuados por los entes de control, entidades públicas y/o peticionarios que le sean asignadas.	Proyección de respuesta a derechos de petición asignados por parte de la Dirección.	1. 5 Respuestas a PABLO GARCIA MELO e ILBA ESTHER ZAMBRANO frente a solicitud de reversibilidad de teletrabajo. EFRAIN CASTRO DELGADO. 2. 1 Respuesta a GERMAN DARIO ROMERO QUINTERO frente a reiteración pago de reliquidación recargos nocturnos y festivos. 3. Reenvío de Encuesta de teletrabajo IV trimestre Alcaldía Mayor. 4. Respustas a estabilidad laboral reforzada de MARYORE SUAZO RIOS, MARTHA YAMILE TORRES VEGA, YAMILE BELLO, CATALINA ROMERO, NELLY COCUNUBO, CLAUDIA PAEZ DIAZ, LUZ AIDA, ANA MILENA CORTES, JEFFERSON CASTRO CARDENAS. 5, 1 Devolución de reversibilidad teletrabajo a Oficina de Calidad. 6, Respuesta Alcaldía Maotr permiso sindical JUAN CARLOS PINZON WILCHES
Brindar apoyo en la elaboración de insumos técnicos que sean solicitados por la Oficina Jurídica, relacionados con las tutelas en materia de derecho laboral y los demás que sean asignados por el supervisor.	Proyección de contestación de acciones de tutela y entrega de insumos en materia de derecho laboral.	Proyección de contestación de acción de tutela 11001400912520260001300 promovida por DANIEL HUMBERTO VANEGAS GONZALEZ.
Apoyar técnica y jurídicamente de manera trasversal los procesos a cargo de la Dirección de Gestión del Talento Humano.	Brindar apoyo técnico y jurídico requerido por la Dirección de Gestión del Talento Humano.	1. Se proyectó respuesta a GERMAN DARIO ROMERO QUINTERO frente a reiteración pago de reliquidación recargos nocturnos y festivos. 2. Se proyectó respuesta relacionada a trámites pensionales o permanencia del cargo hasta edad de retiro forzoso y actualización de base de datos de los funcionarios DARIO ANTONIO RAMOS GOMEZ, LUIS SAUL CAMELO y ARCELIO MESA BASTO. 3. Se elevó concepto jurídico a MinTrabajo frente a regulación de permisos sindicales y permisos sindicales permanentes. 4. Se elevó concepto jurídico a la Oficina Jurídica frente a la viabilidad de descuento de saldos adeudados a la ESE a un exservidor público. 5. Se libró comunicación cambio de jornada de DORA EMILCE CAÑON. 6, Revisión de liquidación de saldos.
Revisar los documentos generados por los diferentes subprocesos de la Dirección de Gestión del Talento Humano que deban ser aprobados por la dependencia.	Revisión de respuestas generadas por los diferentes subprocesos frente al marco normativo aplicable para ajuste para la aprobación de la dependencia correspondiente.	Se revisó jurídicamente y redacción a comunicaciones y actos administrativos frente: Revisión de 10 resoluciones de vacaciones; Revisión 7 resolución prima técnica, Respuestas a reliquidación de compensatorios 8 solicitudes. 9 revisiones de liquidaciones de sentencias judiciales. 5 resoluciones de retiro de cesantias. 1 Resolución de incremento salarial.

Copia Certificada Subred Suroccidente

Proyectar los diferentes actos administrativos y documentos que le sean solicitados por el supervisor del contrato, en el marco del objeto contractual.	Proyección de actos administrativos de descuentos de días no laborados, horario flexible y permisos sindicales.	Se proyectaron 2 resoluciones de descuento de días no laborados y 2 acto que resuelve recurso de reposición de la funcionaria: LEYDY ANGELICA AREVALO GUZMAN. 1 resolución de descuento de salario por días no laborados de SERGIO DEL RIO, LUIS BALENCIA y ELSY MORENO QUITORA. Se proyectaron 6 permisos sindicales: SINTRAHOSKEN (1), SINALTRAESES (1), SINDESS (2), SINDISTRITALES (1), Gerencia (1). Se proyectó resolución horario flexible HEILY MILENA GONZALEZ y ELIANA GARCIA, Y JASBLEYD PATIÑO. Se hicieron los ajustes a la resolución de abandono de cargo conforme a las observaciones de la Oficina Jurídica, Directora de Talento Humano y Gerencia de LEYDY ANGELICA AREVALO GUZMAN.
Realizar acompañamiento jurídico en las actividades relacionadas con la ejecución de la Política de Desconexión Laboral y del Teletrabajo en la Subred.	Trámite de requerimientos a teletrabajo y apoyo jurídico en acuerdo de voluntariedades para teletrabajo.	1. Se proyectaron 3 oficios de reversibilidad de teletrabajo de LUIS ANTONIO GONZALEZ, PABLO GARCIA MELO, ILBA ZAMBRANO. 2. Se efectuó liquidación pago auxilio compesatorio de teletrabajo segundo semestre 2025.
Asistir a las reuniones y demás actividades solicitadas por el supervisor, entregando el informe correspondiente.	Asistir reuniones asignadas por el supervisor contractual.	Se asisitió a 1 reunión virtual y gestionó con las Subredes Norte, Sur y Centro Oriente para cumplimiento Convención SINDESS, AGRECONDUCTORES, SINTRASALUD Y SINDISTRITALES. 2. Se brindó capacitación Acuerdos labores a la Subred Sur. 3. Se asisitió a instalación de la Comisión del Parque Automotor de las Convenciones SINDESS, AGRECONDUCTORES, SINTRASALUD Y SINDISTRITALES el 20 de enero de 2026 en la Subred Norte. 4. Se asisitió a reunión de seguimiento-Comité Bipartito Acuerdo Laboral singular años 2020 a 2024.
Adelantar las gestiones administrativas y jurídicas correspondientes frente a las inasistencias de los servidores públicos de la Subred, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Entidad.	Hacer requerimientos, comunicaciones y proyección de actos administrativos de inasistencia a servidores públicos.	1. Se requirió incumplimiento jornada a LEYDY ANGELICA AREVALO GUZMAN, LUIS BALENCIA, ELSY MORENO. 2. Se proyectaron 2 resoluciones de descuento de días no laborados y recursos de reposición de: LEYDY ANGELICA AREVALO GUZMAN. 3. Comunicación finalización de tramite ausentismo de MARTHA ASMILE TORRES. 4. Proyecto de 3 resoluciones de descuento de salario por días no laborados de: SERGIO DEL RIO, LUIS BALENCIA y ELSY MORENO QUITORA. 5. Acumulación abandono de cargo de LEYDY ANGELICA AREVALO GUZMAN.
Realizar todas las actividades tendientes al cumplimiento y seguimiento de los acuerdos laborales, distritales y convenciones colectivas suscritas entre la entidad y las organizaciones sindicales, entre lo que se incluye la elaboración de permisos sindicales.	Revisión matriz de seguimiento de acuerdo laborales y agendamiento al Comité Bipartito para verificar el cumplimiento a los compromisos laborales.	1. Se actualizó base Acuerdos Laborales. 2. Se hizo seguimiento y reunión virtual con las Subredes para Reglamento Interno de Trabajo; se requirió a las dependencias para seguimiento Convenciones y Acuerdos Laborales.
Apoyar técnica y jurídicamente a la Dirección de Gestión del Talento Humano en las diferentes negociaciones sindicales y las reuniones de seguimiento correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdos laborales.	Apoyo jurídico en las reuniones y negociaciones sindicales.	1, Se asisitió a 1 reunión virtual con las Subredes Norte, Sur y Centro Oriente para seguimiento de las Convenciones para instalación Comisión del Parque Automor. 2. Se asistió a reuniones en la Subred Norte para conformación de la Comisión del Parque Automotor.
Apoyar y desarrollar todas las acciones designadas para la mejora continua y la acreditación en salud y los estándares relacionados con Talento Humano.	Apoyar las acciones para la acreditación en salud a los estándares relacionados a Talento Humano.	No fueron asignadas.
Apoyar en los diferentes procesos y actividades de la Dirección de Gestión del Talento Humano cuando se requiera para el desarrollo de las metas y objetivos de la dependencia.	Apoyar jurídicamente el apoyo de otros subprocesos de Talento Humano.	Se apoyó jurídicamente al subproceso de: SST para tutela de DANIEL VANEGAS.
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato con ocasión del objeto mismo.	Las actividades asignadas por el supervisor del contrato.	1. Se proyectó base de horario flexible

Copia Certificada Subred Suroccidente

YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ
1012379301
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013621661		BAQUERO GUERRERO MANUEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 125 56 66 CS 64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2083445844	9497157826	I	2026/01/16	2026/01/15	BANCOLOMBIA	0	$626,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,025,255**	**$324,100**			**$2,025,255**	**$253,200**			**$0**	**$0**			**$2,025,255**		**$49,400**		**$0**	**$0**		**$626,700**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,025,255**	**$324,100**			**$2,025,255**	**$253,200**			**$0**	**$0**			**$2,025,255**		**$49,400**		**$0**	**$0**		**$626,700**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					**$2,025,255**	**$324,100**			**$2,025,255**	**$253,200**			**$0**	**$0**			**$2,025,255**		**$49,400**		**$0**	**$0**		**$626,700**	
1	CC	1013621661 BAQUERO MANUEL																		25-14	30	$2,025,255	$324,100	EPS008	30	$2,025,255	$253,200		0	$0	$0	14-11	30	$2,025,255	2.436%	$49,400	0	$0	$0	No	$626,700
Total	**Afiliados(1)**																					$2,025,255	$324,100			$2,025,255	$253,200			$0	$0			$2,025,255		$49,400		$0	$0		$626,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$324,100	$0	$0	$324,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$324,100	$0	$0	$324,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,400	$0	$0	$49,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$49,400	$0	$0	$49,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,200	$0	$0	$253,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$253,200	$0	$0	$253,200
TOTAL				**1**	**$626,700**	**$0**	**$0**	**$626,700**